

LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 10 céntos.

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

Año XXIX.—Núm. 9.683.

SUSCRIPCION Extranjero (trimestre). 20 pesetas.
Un mes. 2

Palma, Viernes 21 de Julio de 1922.

REDACCION Y ADMINISTRACION
San Bartolomé, 32. — Teléfono n.º 6.

DEL MOMENTO

MALLORCA A CUATRO HORAS DE MADRID

Días atrás dábamos cuenta de haber recibido el cartel anunciador de los festejos de aviación que se han organizado en Valencia para la temporada de ferias y fiestas.

Se había proyectado hace unos pocos meses, y de ello dimos cumplida cuenta en estas columnas, aprovechar estos festejos de aviación [que han de celebrarse en Valencia, para organizar lo que todavía no se ha hecho en España: un raid internacional de aviación que cubriera la línea Palma-Ibiza-Valencia-Barcelona-Palma.

En España hasta el presente los festejos se han limitado a meras pruebas o demostraciones de aviación, cuyo único interés, estriba en la novedad—cuando lo es—de ver los aparatos cruzar los aires.

Pero no se ha organizado en serio ningún concurso, de estos concursos que atraen en competencia así profesional como industrial a pilotos y marcas, que desearios de salir victoriosos se esfuerzan de corazón en ello, cuyos esfuerzos indudablemente son los que hacen que cada día se consigan nuevos perfeccionamientos en esta altísima empresa de la conquista del aire.

Estos concursos han sido los mayores estímulos de la aviación y el interés que ellos ofrecen no tan solo han contribuido a la formación de buenos pilotos, y a la construcción de buenos aparatos, sino que ellos son los que han dado lugar a que la aviación fuera aplicada al servicio de comunicaciones.

Así entendiéndolo algunos amantes de la aviación española, pensaron aprovechar la organización de los festejos en Valencia, para la organización del primer raid en España.

Para ello se pensaba apelar a la protección del Gobierno, que no la habría regatado seguramente, sino que como hacen los gobiernos de las demás naciones progresivas habría amparado el proyecto concediendo los recursos necesarios para su celebración.

El nombre de Mallorca ocupa en España, cuando de aviación se habla uno de los principales puestos. No en balde se luchó y se triunfó con la formación de la «Aero-Marítima-Mallorquina».

Y en ocasión de encontrarse en Madrid el Director de esta Compañía señor Tons Ferrer, el Presidente del Real Aero Club D. Ricardo Ruiz Ferry, verdadero apostol de la aviación en España, que es el que ha organizado los festejos de Valencia, le expuso el proyecto y solicitó la concurrencia de los hidros de la Compañía al expresado raid, colaboración que fué ofrecida desde luego.

A su regreso a Mallorca el señor Tons Ferrer, expuso aquel proyecto y desde

estas columnas reiteradamente encarecimos la conveniencia de que se acogiera la idea y que el Ayuntamiento o alguna sociedad deportiva tomase a su cargo la organización de aquel concurso, organización que no podía tomar la Aero-Marítima, puesto que ésta debía reservarse para ser luego uno de los que habían de concurrir al concurso.

Y para dar mayor consistencia al proyecto, para asegurar, aun más su ejecución, abogábamos también para que se organizaran ferias y fiestas tomando por base la celebración de aquel raid que a su propia importancia había de unir la de ser el primero que se celebrase en España.

Pero nadie recogió la idea. Por indiferencia. O por abulia. Tal vez por indiferencia y abulia al propio tiempo.

Y es muy de lamentar que por falta de calor, por falta de apoyo no se haya podido organizar aprovechando los festejos de aviación de Valencia el raid propuesto que tan útil habría podido ser para los intereses de Mallorca.

Porque algo importante y extraordinario hubiese podido resultar para Mallorca de celebrarse el proyectado raid Palma-Ibiza-Valencia, por ejemplo: Visto el éxito de dicho raid que no ofrece dificultad alguna con los aparatos que posee la Aero-Marítima, solicitar de acuerdo con las fuerzas vivas de Valencia la concesión de la línea aeroportal Palma-Ibiza-Valencia, con igual subvención que la de Palma-Barcelona y al mismo tiempo ofrecer al Gobierno dos aeroplanos para el servicio aeroportal Valencia-Madrid, aprovechando distintos aerodromos militares que tiene el ramo militar en dicho trayecto.

Las ventajas de este proyecto fáciles de conseguir y de realizar son de una magnitud incalculable, pues colocaba a las Baleares a cuatro horas de nuestra metrópoli, Madrid. Saliendo el aparato de Palma a las ocho de la mañana estaría en Madrid a las doce aproximadamente, para estar en Palma a las 6 de la tarde saliendo a las 2 de Madrid.

Esto no es un sueño. Es una realidad que tarde o temprano se impondrá, bien por nuestro esfuerzo, bien por el de otra región, Valencia tal vez.

A Mallorca le convendría ser ella la que dispusiera de las líneas que sirvan sus comunicaciones.

Pero para ello ha de esforzarse y ser más activa y mostrarse más atenta a sus intereses, no desperdiciando oportunidades como la que por abulia o por indiferencia acaba de malograr.

jando, la noticia despertó sospechas, y se dirigieron al castillo varios agentes de paisano, que hallaron cerrado el acceso a la torre.

Los que se hallaban dentro—precisamente los autores del asesinato de Rathenau—creyeron que los que llegaban venían en su ayuda, e hicieron su aparición en la balastrada de la torre, gritando: «¡Viva Ehrhardt!», y se encerraron de nuevo tan pronto como pudieron darse cuenta de su error.

Hacia las siete de la tarde, la Policía forzó la puerta de la torre y penetró en su interior. A los pocos pasos hallaron a los asesinos del ministro de Negocios Extranjeros muertos de sendos balazos en la cabeza.

El escritor Sr. Stein es considerado como cómplice de aquel asesinato por diversos indicios.

ACTUALIDAD

EL PENSAMIENTO DE BURGUETE SOBRE MARRUECOS

Persona de la mayor intimidad del nuevo alto comisario de España en Marruecos ha hecho a un redactor de *La Correspondencia Militar* algunas manifestaciones de interés, en las que se compendian el pensamiento del general Burguete respecto a la cuestión de Marruecos.

Por seguir a Francia hemos incurrido en muchos errores.

«Para Burguete el problema de Marruecos en una necesidad para la que no apremia el tiempo y que se puede resolver con toda la economía que se quiera.

Claro es que en las presentes circunstancias, tan distintas a las pasadas, tendrá que adaptarse a la realidad que apremia, pero sin olvidar el factor económico.

Creo, además, que es un problema más político que militar; pues las armas sólo deben emplearse con arte.

Burguete juzga que la causa de cuanto ha ocurrido en Marruecos obedece a que paso a paso hemos ido siguiendo los errores de Francia en la campaña de Argelia, sin curarnos con sus lecciones.

Y como a Francia le pasó, han transcurrido años y derroches de hombres y dinero, que han creado un estado de guerra crónico.

Francia fué primero a buscar el enemigo; después se encerró en posiciones y blocaos donde el enemigo iba a buscarte con constantes agresiones... Lo mismo que nos ha pasado a nosotros.

Y mientras la acción militar la llevó por este derrotero, comenzó a desarrollar una intensísima acción política, que le sirvió para sentar las bases del ejército colonial.

Y éste es el pensamiento del general Burguete: terminar con la guerra de posiciones, dar gran movilidad al ejército y desarrollar una intensa labor política.

Para el general Burguete no existe soldado malo; porque el soldado lo forma el jefe, y es como quiere su jefe que sea.

La política de atracción.—Autoridad que debe tener el Jefe

El nuevo residente entiende que la piedra angular del protectorado es el Jefe, representante del Sultán, al que hay que darle una verdadera autoridad, no ficticia, llevando a su ánimo, todas las transformaciones que sea preciso hacer, pero haciéndolas él.

El Jefe tendrá sus delegados en todos los territorios, rodeados de los mismos prestigios de verdadera autoridad, para lo cual se dividirá todo nuestro Protectorado en tres provincias: Rif, Yebala y el Garb. El delegado del Jefe asumirá los dos poderes: el civil y el religioso. Y tanto el Jefe como sus delegados, tendrán que tener en su Gobierno, para que no entra quebranto su autoridad, la más completa libertad.

Los usos, costumbres, religión y lengua, así como las organizaciones tradicionales, hay que respetarlas, siendo misión del Gobierno jefificar el protectorado. Y para cuidar del orden de las cábilas, éstas se reorganizarán a modo de somatenes, pero con jefes responsables, no constituyéndose que los indígenas no pertenezcan al somatén tengan armamento.

Este servicio armado será gratuito, exceptuando cuando tengan que guerrear, que disfrutarán una gratificación de dos pesetas diarias los hombres de a pie, y 250 los de a caballo.

Los grupos de somatenes se subdividirán en tantos como yemas tenga la facción, teniendo cada yema un jefe, que tendrá la lista de cuantos compongan su somatén.

Esta fuerza armada, que cuidará del orden en la cábila, acudirá al llamamiento de las autoridades españolas cuando se precisen sus servicios.

El Ejército colonial

Burguete es partidario de un ejército exclusivamente colonial, aproximadamente de unos 60.000 hombres, que con los 40.000 que pueden dar los somatenes indígenas hacen un efectivo de unos 100.000.

Y estima que en España debe haber siempre un ejército de unos 40.000 hombres que estén instruidos y armados con el suficiente material para que en todo momento pueda disponerse de ellos si fueran necesarios.

MUCHACHOS

Se necesitan en esta imprenta.

Conferencia de La Haya

Una carta del delegado ruso señor Litvinof

La Haya.—La Delegación rusa no ha aceptado la invitación del presidente de la Comisión no rusa para tomar parte mañana en la reunión que hade celebrarse la Subcomisión de bienes privados.

El presidente de la Delegación rusa, Litvinof, ha dirigido la siguiente carta al señor Patyn, presidente de la Comisión no rusa.

Doy a usted gracias por su carta del 17 del corriente y me permito hacerle observar que mi carta de la misma fecha concernía, no solo a las cuestiones que entran de lleno en la competencia de tal o cual Subcomisión, sino a todas las cuestiones que hacen el objeto de la conferencia de La Haya.

La Delegación rusa, durante las sesiones de las Subcomisiones, indicó varias veces, y esto lo he hecho resaltar en mi carta de ayer, que el reenvío de todos los trabajos a las Subcomisiones sin examen preliminar de las cuestiones de conjunto por los representantes de las dos Comisiones, y sin determinación de las cuestiones fundamentales, no puede conducir a los resultados que deseamos todos.

Aquello que desgraciadamente nos fué demostrado por la experiencia, no podría hacer dudar de que las negociaciones fueran interrumpidas, principalmente porque ninguna de las Subcomisiones pudo llegar a conclusiones de conjunto sin tener concesiones de las otras Subcomisiones.

En virtud de las resoluciones de Gónova, las Delegaciones rusa han venido a La Haya con la esperanza de entrevistarse con la Comisión no rusa, pero todavía no lo hemos conseguido, sino que, por el contrario, hemos hablado con una Subcomisión incompetente para decidir sobre las cuestiones que interesan a la Conferencia.

En el caso de que la discusión en la sesión común de las dos Comisiones pareciera incómoda por causa del gran número de miembros, la Delegación rusa estimó que sería posible convocar en conjunto a la Comisión rusa y al órgano ejecutivo de la Comisión no rusa; pero, con gran asombro suyo, la Delegación rusa sabe por vuestra carta que el órgano ejecutivo no existe.

En consecuencia, sólo nos resta rogaros que se reúna una asamblea plenaria de las dos Comisiones para laborar las líneas esenciales a base de un acuerdo de todas las cuestiones que figuran en la orden del día.

La Delegación rusa persiste en creer que esa base no puede ser hallada sino por la vía por ella propuesta, que es más práctica y más racional.

La invitación de usted a la sesión de la primera Subcomisión es inadmisiblemente subordinada a las declaraciones de carácter determinado que la Delegación rusa debería sostener sin que les sean impuestas obligaciones por las otras partes.—Firmado, Litvinof.

UNA BUENA BODA

La joven más rica de Inglaterra

Londres.—Se ha celebrado en la iglesia de Santa Margarita de Westminster la boda de lord Luis Mountbatten, primo del rey Jorge y hermano de la reina de España, con miss Edwina Ashley, hija del coronel Ashley, miembro del Parlamento.

Es la joven más rica del Reino Unido. Hace poco heredó una fortuna de más de 60 millones de libras (más de 1.500 millones de pesetas).

El rey, la reina, el príncipe de Gales y toda la familia real asistieron a la ceremonia oficial.

Se calcula en cerca de 8.000 el número de personas que, a pesar de la lluvia, acudieron a los alrededores de la iglesia de Santa Margarita para ver llegar a miss Ashley.

Entre las siete señoras de honor figuraban cuatro princesas griegas.

LLOYD GEORGE Y LA SUFRAGISTA

Contra el vicio de interrumpir...

Los tratadistas de elocuencia exigen acertadamente al buen orador un ingenio rápido y vivaz. Devolver el golpe al autor de una interrupción afortunada, destruyendo el efecto logrado, y dejar a quien la dirigió sin ganas de repetir la hazaña, no es, acaso, el don más preciado de un polemista?

Entre los oradores vivos, ninguno aventaja en este respecto a Lloyd George. Estos días recuerda un periódico inglés una réplica suya que lo confirma.

El primer ministro pronunciaba un discurso en su propio país de Gales. En el auditorio predominaban las mujeres, entre las cuales había no pocas sufragistas caracterizadas. Una de ellas, no pudiendo contener por más tiempo su indignación, se puso de pie y, dirigiéndose al ilustre político, le gritó:—¿Qué hombre tan abominable es usted!... Si fuese usted mi marido le aseguro que le daba un veneno.

Los oyentes quedaron algo desconcertados por aquella interrupción tan fuera de tono. Sólo mister Lloyd George con servó su sangre fría, gracias a la cual pudo contestar a aquella furia desahogada:—Y yo aseguro que si usted fuese mi mujer, no vacilaría en tomármelo.

La sufragista no volvió a interrumpir.

Por Telégrafo

En las Cámaras

SENADO

Madrid, 20 (12 n.)

Empieza la sesión a la hora de costumbre, presidiéndola el señor Sánchez de Toca.

Se pone a debate el articulado de los presupuestos.

Quedan aprobados los artículos primero y segundo.

Recházase algunos votos particulares quedando aprobado el tercer artículo.

El señor Romeu defiende su voto particular al artículo cuarto, referente a la construcción de casas baratas.

Son rechazadas algunas enmiendas a algunos artículos.

Otros son aprobados sin discusión, así como los adicionales, quedando aprobado todo el articulado del Presupuesto, el cual se vota definitivamente, levantándose seguidamente la sesión.

CONGRESO

Madrid 20 (10 n.)

Esta tarde, presidida por el señor Bugallal, ha celebrado sesión el Congreso.

Al comenzar, se nota gran desanimación.

El señor Romeu se lamenta de la falta de asistencia de los diputados.

El señor Bugallal dice que cuando ha faltado asisten los suficientes.

El señor Martínez del Villar solicita que se dicten medidas para obligar a los bancos extranjeros establecidos en España a cumplir las disposiciones del Código de Comercio, y que se establezca la inspección de contabilidad en las operaciones que realicen los bancos extranjeros para que siempre estén salvaguardados los intereses públicos.

Pide que se delimiten las condiciones a que se sujetarán dichos bancos con la apertura de las cuentas corrientes de la moneda extranjera y de las establecidas en pesetas.

El señor Ordoñez le contesta. Asegura que los bancos extranjeros cumplen con las leyes.

Algunas de las cosas que solicita el señor Martínez Villar requieren una amplia organización.

El señor Zulueta se ocupa de las negociaciones comerciales que se realizan con Alemania.

Pide que se recaben facilidades para la exportación de los vinos, frutas y cereales.

El señor Sánchez Guerra le contesta diciendo que el Gobierno siempre en las negociaciones comerciales procura inspirarse en el interés de la nación, como lo ha demostrado en los convenios firmados.

Actualmente estamos comerciando con Noruega.

Respecto a las que se siguen con Alemania, dice que esta mañana se ha hecho una gestión encaminada a abreviar el término de las negociaciones para llegar cuanto antes a un acuerdo.

El señor Zulueta rectifica. Cree que debe tratarse el asunto de el Parlamento para que las diversas regiones expongan sus aspiraciones.

El señor Sánchez Guerra repite que en las negociaciones alemanas se estudia el trato que dará aquel país a nuestros vinos, para los cuales necesitamos nosotros un trato de favor.

El señor Nacher se queja del excesivo precio del azúcar, en beneficio solamente de los fabricantes.

El señor Díaz Cebosa y otros piden la palabra.

El señor Bugallal dirigiéndose al señor Nacher le dice:

—Su señoría trae muchos convidados al debate. *(Grandes risas.)*

El señor Calderón expone que las disposiciones dictadas son para los cultivadores de caña y fabricantes de azúcar.

El señor Nacher le dice:

—El señor Díaz Cebosa protesta de que los fabricantes de azúcar se lucran a costa de los consumidores.

El señor Díaz Cebosa y otros interrumpen.

El señor Díaz Cebosa exclama:—Déjenme, esta es mi especialidad. *(Risas.)*

Pide que se cumpla el descanso dominical en los vendedores ambulantes.

El señor Calderón dice que precisamente hoy se han dictado medidas sobre el asunto.

El señor Romeu dice que precisa ser dicto algún esclarecimiento para el reingreso de los alumnos de la Escuela Superior de Guerra.

El señor Sánchez Guerra dice:—Si la intervención de Su Señoría responde a algo que viene circulando, agradecería que aplase el asunto para tratarlo mañana en que tendremos más tiempo.

El señor Romeu accede.

Se entra en la orden del día.

Se aprueban diversos dictámenes.

Se pone a discusión un proyecto de Ley facultando al Gobierno para que pueda otorgar ascensos en el ejército por méritos de guerra.

El señor Indalecio Prieto combate el proyecto. Cree que se trata de establecer una verdadera franquicia con la concesión de recompensas.

El señor Sánchez Guerra lo niega. Defiende el proyecto, pues se procurará evitar los abusos.

El señor Romeu anuncia que pedirá el quorum para la aprobación del proyecto.

Después se nota que el señor Romeu conferencia con el señor Bugallal.

El Sr. Salvatella se muestra de acuerdo con el proyecto.

El Sr. Romeu declara que por no molestarmos a la Cámara renuncia a pedir el quorum, pero salvará su voto en este asunto.

El Sr. Alcalá Zamora que la intervención de las Cortes en los ascensos, siempre suponía un freno.

Dice que lloverán recompensas si las concede el poder ejecutivo.

En votación nominal se aprueba el proyecto por 66 votos contra 27.

Se pone a discusión los acuerdos adicionales del presupuesto del Congreso sobre la indemnización de los diputados.

El Sr. Seoane defiende una enmienda pidiendo continúan las 500 ptas. como ahora.

En el banco de la Comisión, y detrás del banco azul, toma asiento en la cabecera el Sr. Lerroux.

El Sr. Seoane afirma que no pueden reclamarse dietas, que son contra la Ley.

Además la cantidad de 500 ptas. es sobrada, pues dice que el nunca llega a gastarla en correspondencia.

Cuando no se ha aumentado el sueldo a los modestísimos funcionarios ni se han dotado otras atenciones, no debe aumentarse la indemnización de los diputados.

El Sr. Alcalá Zamora defiende otra enmienda oponiéndose al aumento.

Si acordáramos el aumento, careceríamos de toda autoridad.

El Sr. Gasón Marín también se opone, pues dice que se desarrollarían 2.400.000 pesetas.

El Sr. Nogués dice que también puede suprimirse la gratificación, restableciendo la franquicia postal, pero recuerda que hubo diputados que votaron en contra de los aumentos, pero cobran todos los meses.

Muchos diputados abandonan sus tareas para laborar en el parlamento.

Los que han hablado en contra del aumento perciben haberes del Estado. *(Protestas.)*

El Sr. Díaz Cebosa defendiendo el aumento. Cree que nada significa para el país, pues los diputados están mal recompensados.

Lo que ocurre ahora—añade—es que salen a la superficie los trabajos subterráneos.

El Sr. Seoane exclama:—Si su señoría me lo dice a mí será para que se lo cuente a su abuela.

El Sr. Díaz Cebosa:—Cuéntaselo V. al Nuncio. *(Risas.)*

Luego dice: Hemos votado millones y los diputados deben vivir decorosamente.

El señor Rovira estima que pueden establecerse multas y la publicación de los nombres de los diputados que no asisten a las sesiones pero no debe aumentarse la indemnización.

El señor Romeu dice que diariamente se auden a las sesiones unos sesenta diputados. Algunos vienen a dormir. *(Grandes risas.)*

Yo regalé 500 pesetas a las escuelas de mi distrito.

El cargo de diputado es gratuito y por esto se opone al aumento.

Deben suprimirse las dietas a los que faltan a las sesiones y también a los que perciben sueldos del Estado y repartir esa cantidad entre los demás.

El señor Salvatella se muestra partidario de la retribución del cargo de diputado.

Don Indalecio Prieto también defiende el aumento, aunque nosotros—dice—no contribuiremos a sacar con foresta el aumento. Y votaremos incluso en contra.

Interviene el señor Van Baumberghen. Explica los móviles que le indujeron a presentar la proposición de aumento.

Durante el discurso le interrumpe el señor Seoane.

El señor Van Baumberghen le dice:—Su señoría está fijocho como ministro del Tribunal de Cuentas.

El señor Seoane exclama:—Su señoría está fijocho de otras cosas. Exijo explicaciones o siempre se arrepentirá de haber atacado mi dignidad.

El señor Van Baumberghen afirma que no ha atacado la personalidad del señor Seoane, sino el cargo, por el que percibe haberes.

El señor Bugallal dice que realmente nada ofensivo se ha dirigido al señor Seoane.

Éste exclama:—Pues entonces me marchó.

Abandona el escaño y cruza el hemicycle.

El señor Van Baumberghen dice que lo que debe aclararse es el estar ya fijocho de otras cosas.

El señor Seoane dice:—Entonces hablaré.

Vuelve a su escaño.

Interviene el señor Lerroux.

Declara que particularmente cree que la gratificación actual es exigua y que debe renunciarse o acordarla en consonancia con la representación del cargo.

Como el asunto se ha tratado en sesión pública, no debe retirarse el dictamen. Debe votarse.

Se rechaza el aumento de la consignación por 38 votos contra 29.

Como el número es insuficiente, se repetirá la votación mañana.

Y se levanta la sesión.

FABRA

ACEITE OLIVA

Fino, puro garantido. Ptas. 2'15 LITRO

Cotoner, 75, Santa Catalina.

PLAZA DE TOROS DE INCA

Gran Solemnidad Taurina para el Domingo 30 de Julio de 1922, a las cuatro y media de la tarde

6 NOVILLOS TOROS 6

de la ganadería de la Excm. Marquesa Viuda de Villagodio por los valientes matadores

Barajas, Gitanillo y Morenito de Zaragoza

Habrá servicio extraordinario de trenes.

LIRICO.

Mañana sábado DEBUT

TOGO-HATA

Artistas japoneses con su emocionante trabajo

PEPITA IRIS

Notable canzonetista española.

INFORMACION

Servicio postal aéreo

Esta mañana a la hora de itinerario ha salido para Barcelona el hidro de este nombre, pilotado por Bosco y llevando de mecánico a Coll, llegando al punto de destino a las 11:30.

El viaje de regreso lo ha emprendido a las 2:10 amercizando en nuestro puerto a las 3:30.

Tanto a la ida como a la vuelta el hidro ha encontrado buen tiempo.

Pruebas de un tractor

Días pasados se efectuaron en los terrenos de la Granja Agrícola las pruebas de un tractor marca *Cletrac*, tipo F. de 9 H.P., las cuales fueron dirigidas por el representante del Automóvil Salón de Barcelona, don Ricardo Millieri.

Al acto asistieron numerosos agricultores.

Las pruebas dieron excelente resultado mereciendo muchos elogios de los presentes.

Cine Lirico

Mañana sábado se celebrarán en este teatro grandes sesiones de cine y variedades.

Debutarán mañana los artistas japoneses Togo-Hata que ejecutan sensacionales trabajos y la canzonetista española Pepita Iris artista que ha trabajado con gran éxito en los Teatros Eldorado y Doré de Barcelona y que se presentará aquí con un nuevo y esotérico repertorio.

En todas las sesiones se proyectará la película *Lissa Fleuron* que se estrenó ayer con gran éxito y de la cual es protagonista la *Batini*.

Comisión Provincial de Sanidad

Esta tarde a las cinco y media ha de reunirse en las oficinas de la Junta Provincial de Sanidad, la Comisión de la misma, para tratar el asunto de las fábricas de ortopedias.

En esta sesión que, por lo avanzado de la hora en que se celebra, no podemos dar a conocer sus acuerdos, se dará cuenta de los dictámenes emitidos por el Sr. Gamundí y el del ingeniero agrónomo Sr. Ballester, relativos a la necesidad de los gases que se desprenden de dichas fábricas y a la muerte del arbolado de las inmediaciones de las mismas.

También se dará a conocer la opinión formada por el Inspector Provincial de Sanidad señor López Comas, después del nuevo funcionamiento de dichas fábricas.

De los acuerdos que se adopten en esta reunión se dará cuenta a la Junta Provincial en pleno, que previamente se reunirá en el Gobierno civil presidida por el señor Gobernador.

De la Audiencia

Sentencias

Se ha dictado sentencia en cada una de las dos causas instruidas por el Juzgado de Inca contra Miguel Ferrer (a) Vert, acusado de dos delitos de hurto y de una falta incidental, condenándose al procesado a la pena de 4 meses y un día de arresto mayor por cada uno de los delitos de hurto, indemnización de 82 y 46 pesetas, respectivamente, a los perjudicados, accesorias y costas correspondientes.

Igualmente ha recaído sentencia en la causa instruida contra Lorenzo Amen-

gal, acusado de infracción a la ley de caza, condenándose al referido Amengual a la pena de 3 meses y un día de arresto mayor, pago de costas y accesorias.

Los honorarios de los Arqueros e Inspectores de buques

Por Real orden de fecha 1.º de Julio se ha dispuesto que los Inspectores de buques, Arqueros, gentes mecánicas, Maestros de balsa y demás periciales de esta clase, perciban por las operaciones que realicen de la competencia de las mismas, los honorarios determinados en las tarifas vigentes, siempre que no sean inferiores a los fijados en las antiguas tarifas, rebajadas en un 50 por ciento, según precepta el artículo 13 de la Ley de Comunicaciones marítimas de 14 de Junio de 1909, en cuyo caso percibirán el 50 por ciento de las antiguas.

Sucesos y desgracias

La guardia civil ha detenido al vecino de Muro J. B. P. de 47 años de edad, que uno de los pasados días hurtó en una propiedad de aquel término tres haces de trigo, 12 kilos de patatas y 15 id. de jalmendras.

Fuerzas del citado cuerpo han detenido al vecino de Felanitx, N. B. O. de 40 años de edad, por hurto de un cerdo y una gallina en un predio propiedad de don Miguel Roselló, del término municipal de Marratxí.

Como quiera que al ser detenido el N. B. negara el hecho que se le imputaba, se practicó un reconocimiento en su casa, encontrándose el cerdo que faltaba y las plumas de la gallina.

Ha sido detenido un vecino de Polles, por haber hurtado 42 kilos de palmito en el monte comunal de Santuari.

Por cazar pájaros en una de sus fincas, infringiendo las disposiciones de la Ley, ha sido detenido el vecino de Sóller J. B. y puesto a disposición del Juzgado en unión de unos 40 gorriones que había matado.

En la calle del General Barceló ha caído esta mañana una anciana por haber resbalado con una corteza de manzana, dislocándose el pie derecho.

La fiesta del Carmen en Santa Catalina

Durante los días 22 y 23 del actual se celebrará fiesta en honor de la Virgen del Carmen, en el arrabal de Santa Catalina.

El programa de los festejos es como sigue:

Sábado día 22.—A las nueve y media de la noche, gran baile de sala en la plaza de la Navegación.

Domingo, día 23.—A las 7 de la mañana, diána por las clásicas chirrinas, repartición de bollos y ensaladas.

A las tres de la tarde, carreras de niños, niñas y jóvenes mayores.

A las 5, grandes carreras de cintas.

A las 6 y media, carreras de hombres.

A las 10 de la noche, música en los patios por las bandas Municipal y Mallorquina.

Asuntos municipales

Mañana llegará a esta ciudad la masa coral de Villafraña del Panadés, que ha de dar dos conciertos en el Teatro Principal.

El Alcalde ha delegado al concejal D. Antonio Coll para que en representación suya acuda a la llegada del vapor para saludar a los excursionistas.

Acompaña a la citada masa coral el Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Villafraña del Panadés.

Este mediodía se ha reunido la Comisión de Obras, despachando los asuntos de trámite.

Con motivo de ser hoy día de gala, las oficinas municipales han estado abiertas solamente hasta las 12.

Conservación de carreteras

Hasta las trece horas del día 21 de agosto próximo, se admitirán en el negociado de conservación y reparación de carreteras del Ministerio de Fomento y en todos los Registros de la Sección de Fomento de todos los gobiernos civiles de la península, a horas hábiles de oficinas, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de reparación de explanación y firme de los kilómetros 11 al 14 de la carretera de San José a Cala Portinaitx (Ibiza) cuyo presupuesto asciende a 24.826'12 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de marzo de 1925 y la fianza provisional de 240 pts.

La subasta se verificará en la Dirección General de Obras Públicas.

Hasta las trece horas del citado 21 de agosto se admitirán, en la forma anteriormente citada, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de reparación de explanación y firme de los kilómetros 1 al 4 de la carretera de Palma a Porto Colom, cuyo presupuesto asciende a 24.999'32 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de marzo de 1925 y la fianza provisional de 1.000 pesetas.

Hasta igual hora e igual fecha que la anteriormente citada se admitirán proposiciones para optar a la subasta de las obras de reparación y firme de los kilómetros 4 al 10 de la carretera de Andraitx a Alondra, cuyo presupuesto asciende a 11.521'34 pts., siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de marzo de 1925 y la fianza provisional de 1.000 pesetas.

Notas del puerto

Esta mañana ha sido tumbado por su costado de babor, en la dársena del muelle, el pallebot «Calamejor» para proceder a la limpieza y pintado de sus fondos.

Desde hace algunos días se halla amarrado en el muelle del muelle, el pallebot «Union» de la matrícula de Sóller.

Esta mañana, desgraciada que ha terminado la descarga de la partida de maderas que trajo, se ha hecho la mar con rumbo a poniente el vapor sueco «Vicia».

Para practicar un crucero por la costa se hizo ayer tarde a la mar el vapor «Salvador» de la Compañía Arrendataria.

Queda despachado con destino a Barcelona el pallebot de esta matrícula «Mallorquina».

A comienzos del mes próximo es esperado en el puerto un vapor francés con cargamento de Superfosfatos, de fabricación francesa.

Con motivo de ser hoy día de gala, todos los buques anclados en el puerto han tenido izadas sus banderas.

Notas del Carnet

BODAS

En la Parroquia Iglesia de San Miguel tuvo ayer lugar el enlace de la simpática señorita Juana A. Rastre y Oliver, con el Regente de nuestro colegio «La Almodaina» don Antonio Miralles y Vives.

La unión fue bendecida por el Rdo. Cura Párraco de la indicada parroquia.

Fueron padrinos por parte de la novia su hermano político don Bartolomé Ramonell y don Juan Planas, y por parte del novio su hermano don Onofre Miralles y su tío don Juan Muntañer.

Los novios salieron para el Monasterio de Luch, donde pasarán sus primeros días de luna de miel que les desamos sea eterna.

En la Capilla de San Alfonso de la Iglesia de Monsión, se celebró, ayer, el enlace matrimonial de la bella señorita María de las Mercedes Fuster Pomar, con don Agustín Aguiló Iglesias.

Apadrinaron la boda, por parte de la novia su tío don Mariano Fuster, Presidente del Círculo Artístico de Barcelona, y por parte del novio su tío el Dr. don Federico Guinduláin.

Fueron testigos, por la novia su padre don Ignacio y el Teniente Coronel Jefe del Escuadrón de Cazadores don Bartolomé Guard, y por parte del novio su tío el propietario don Joaquín Aguiló y su hermano político el joven propietario don Tomás Cortés.

La unión fue bendecida por el Rdo. don José Palou, Vicario de la Catedral.

La novia vestía un hermoso traje blanco que realzaba aun más su natural belleza.

En breve, los desposados saldrán para el extranjero, en viaje de novios.

Toda suerte de felicidades deseamos a la novel pareja.

En la capilla de la Purísima Concepción de la parroquia Iglesia de San Nicolás, contraerán nupcias matrimonio la simpática señorita Balbina Tarragó Nogué y don José Cortés Forteza.

Bendijo la unión el Reverendo don Francisco Aguiló, actuando de testigos D. Pedro y don Juan Rey.

Muchas felicidades deseamos a los nuevos desposados.

NOMBRAMIENTOS

En la última sesión celebrada por la Junta Directiva de la Comisión provincial de la Cruz Roja, fué nombrado, por unanimidad de votos, Consultor Canónico de la citada Comisión, el M. I. Sr. D. Antonio Sancho Nebot, Canónigo Magistral de la Catedral de Mallorca.

Leemos en nuestro colega «La Almodaina» que se ha nombrado, en las aulas de la Escuela Especial de Náutica de Palma, D. José Font y Arbós, en sustitución de don Francisco Barceló y Cairnari.

MEJORIA

La ha experimentado en la dolencia que sufre, y de ello nos alegramos sinceramente, nuestro distinguido amigo el capitán del vapor «Key Jaime» D. Jaime Estarrellas.

En la tarde de ayer falleció en el caso del Terreno el conocido comerciante y propietario de minas D. Jaime Quetglas Roselló.

El cese, por su carácter en extremo bondadoso se granjeaba el aprecio y estimación de cuantos le trataban, habiendo sido su muerte muy sentida.

D. E. P.

A su anciana y respetable madre doña Margarita Roselló, a sus hermanas doña Mariana doña Luisa y doña Teresa, y a sus hermanos políticos don Luis Ratió, don Ramón Mir y don Antonio Literas y a toda su demás familia enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

DE VIAJE

Se encuentra entre nosotros, de regreso de San Hilario de Sacalm donde fué a tomar baños, el antiguo empleado de oficinas de los Ferrocarriles de Mallorca don Guillermo Vaquer.

En el vapor «Jorge Juan» han regresado esta mañana de Valencia, don Salvador Vidal, don Juan Ferrer, don Antonio Barón, don Juan Martínez y don Gaspar Marqués.

Tienen decidido viaje para Barcelona, y a tal efecto embarcarán en el correo de esta noche.

El presidente de la «Aero Marítima Mallorquina» nuestro querido amigo don Joaquín Guàrdia de Torrella, acompañado de su señora esposa.

El Dr. don Bartolomé Darder, don Juan Bestard, don Ramón Holgado, don Jaime Roselló, don Ricardo Cassano y señora, don Antonio Ríos y don Pedro J. Bonnia y señora.

Igualmente marcharán don Mariano Guàrdia y don Manuel Ardí y de Hacha.

Embarcará igualmente para Barcelona, acompañado de su distinguida esposa, nuestro estimado amigo el Director del diario «La Prensa» don José Vich Company.

Han salido para Barcelona, Valencia, Madrid y otros puertos de España, nuestro estimado amigo el procurador don Rafael Ramis y su bella hija María.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

SANTOS.—Santa Magdalena, penitente.

CUARENTA HORAS.—Concluyen en San

ta Magdalena dedicadas a su Titular. Exposición a las siete y media, a las nueve y media Misa mayor. Por la tarde, a las siete y media Rosario, continuación de la Novena de la Santa Catalina Thomas con sermón por el Rdo. P. Jaime Pons, S. J., del Colegio del S. C. de Barcelona y reserva de S. D. M.

CUARENTA HORAS FUERA DE TURNO.—Concluyen en San Francisco en sufragio de las Almas del Purgatorio. Exposición a las siete, a las diez y media Misa cantada.

Por la tarde, a las siete y cuarto, rezó de la Corona, meditación, estación, Te-Deum y reserva de S. D. M.

OTRAS FUNCIONES.—En San Felipe Neri, Adoración Nocturna, por el turno San Sebastián.

VISITA.—A Nuestra Señora de la Cueva Santa, en Santa Clara.

MARITIMAS

El movimiento de buques en el puerto durante las últimas 24 horas ha sido como sigue:

ENTRADAS.—Procedente de Alicante el vapor «Bellevue» con el correo, pasaje y carga.

Procedente de Valencia el laúd «Luís», con cargamento de frutas.

Procedente de Cádiz la gasolinera «Calafat».

Salida.—Para Barcelona debe salir esta noche el vapor «M. Horca» con el correo, pasaje y carga.

Para Cádiz ha salido a las siete de la mañana la gasolinera «Calafat».

NOTICIAS.—Procedente de Gendia es esperado en el puerto un laúd con cargamento de sandías y melones.

También es esperado procedente de Alicante un pallebot con cargamento de cereales.

El concurso del Teatro Principal

Palma de Mallorca 21 de julio 1922.

Sr. Director de LA ULTIMA HORA.

Presente

Meñor mío y de toda mi consideración: Flíndome a su caballería le ruego muy encarecidamente la inserción de las adjuntas líneas que remito, con fecha de ayer al Sr. Director de LA ULTIMA HORA, en las que me defiendo de los cargos que contra mí se hacen en una información publicada en dicho periódico acerca del Concurso abierto para la adjudicación del Teatro Principal.

Dándole gracias anticipadas, me reitero de V. affmo. S. S., q. e. s. m., José Ribas.

Dice el periódico de su digna dirección por boca de D. Serafín Sureda que yo no he cumplido el pliego de condiciones merced al cual se me fué concedida la explotación del Teatro Principal y a renglón seguido, y después de especificar cierto número de funciones dice: «Queda pues bien patente que el Sr. Ribas no ha cumplido las condiciones del contrato y que yo sepa no se le ha exigido reparación alguna».

Estas manifestaciones son, además de falsas, tendenciosas, son simplemente una denuncia para dejarme fuera de combate.

No tengo el honor de conocer al señor Sureda, pero por las referencias que tengo de su caballería le creo incapaz de ser el autor de tales manifestaciones, ya que por haber estado ausente de Mallorca desconoce por completo mis campañas teatrales.

Estas falsas manifestaciones solo pueden ser informadas por quien ha pretendido en otras ocasiones y pretende ahora nuevamente, obtener la explotación del Principal, a pesar de haber dado repetidas pruebas de su incompetencia.

Para demostrar que durante los cuatro años de arriendo he cumplido con excoeso las condiciones del concurso a continuación vá un detalle del total de funciones celebradas.

Primer año:—1918 19.—74 funciones de comedia, ópera y conciertos.

Segundo año:—1919 20.—67 funciones de comedia, ópera y conciertos, entre estos, cuatro por la Sinfónica del Maestro Arbós, equivalentes a ocho funciones ordinarias; en total 71.

Tercer año:—1920 21.—92 funciones de comedia, conciertos y nueve de ópera, estrenándose *Tristán y Isolde*, contando las 9 funciones de ópera como doble, suman 101 funciones.

El último año de arriendo he dado en el Principal 70 funciones según contrato, y no 53, como se afirma gratuitamente. Y todavía faltan 34 días para terminar el arriendo, lo cual parece ignorar también el Sr. Sureda, quien afirma que el plazo ha terminado.

No está pues, muy enterado el señor Sureda, ya que no es dable suponer que haya quien se pueda aliar tanto de la verdad.

Un viva entusiasta acogió la declaración del Princip. Algunos de aquellos caballeros tan ya en su bolsillo una invitación; pero, qué les importaba tener otra más, si cada una valía cien pistolas? Verdaderamente, no había hombre más amable que Gonzaga, en el mundo.

Abierta su cartera sacó un grueso paquete de rosas invitaciones que tenían espléndidas y brillantes viñetas que representaban, entre amapolas y flores, al crédito con el censo de la abundancia en la mano. Se hizo el reparto. Cada uno tomó para sí y para sus amigos y el grueso Orló debía tener muchos, porque se llenó los bolsillos. Sólo el Marqués, que era a pesar de todo un perfecto gentilhombre, esperó a que le diesen la suya. Gonzaga le miraba con curiosidad. Sus miradas encontraron las de Chaverry y se echaron ambas a reír. Si alguno de aquellos señores creía que el Princip le concedía gratuitamente tantas mercedes, se equivocaba por completo. Gonzaga llevaba su propósito al agasajarlos y se reía de su

influencia. Hasta los niños, contagiados con el ejemplo, comerciaban balbuceando, con sus juguetes y sus merendadas. Y esto a nadie le parecía mal.

El Princip que pensaba como todo el mundo dijo:

«Dios mío! Qué mal hay en que Bois-Rosé gane unos escudos con esas futezas».

Me parece haber oído decir a Peyrolles—agregó sacando su cartera,—que lo han ofrecido tres mil luises por este paquete de invitaciones, que Su Alteza ha tenido a bien enviarme. Pero yo las he reservado para mis amigos.

Un viva entusiasta acogió la declaración del Princip. Algunos de aquellos caballeros tan ya en su bolsillo una invitación; pero, qué les importaba tener otra más, si cada una valía cien pistolas? Verdaderamente, no había hombre más amable que Gonzaga, en el mundo.

Abierta su cartera sacó un grueso paquete de rosas invitaciones que tenían espléndidas y brillantes viñetas que representaban, entre amapolas y flores, al crédito con el censo de la abundancia en la mano. Se hizo el reparto. Cada uno tomó para sí y para sus amigos y el grueso Orló debía tener muchos, porque se llenó los bolsillos. Sólo el Marqués, que era a pesar de todo un perfecto gentilhombre, esperó a que le diesen la suya. Gonzaga le miraba con curiosidad. Sus miradas encontraron las de Chaverry y se echaron ambas a reír. Si alguno de aquellos señores creía que el Princip le concedía gratuitamente tantas mercedes, se equivocaba por completo. Gonzaga llevaba su propósito al agasajarlos y se reía de su

influencia. Hasta los niños, contagiados con el ejemplo, comerciaban balbuceando, con sus juguetes y sus merendadas. Y esto a nadie le parecía mal.

El Princip que pensaba como todo el mundo dijo:

«Dios mío! Qué mal hay en que Bois-Rosé gane unos escudos con esas futezas».

Me parece haber oído decir a Peyrolles—agregó sacando su cartera,—que lo han ofrecido tres mil luises por este paquete de invitaciones, que Su Alteza ha tenido a bien enviarme. Pero yo las he reservado para mis amigos.

Un viva entusiasta acogió la declaración del Princip. Algunos de aquellos caballeros tan ya en su bolsillo una invitación; pero, qué les importaba tener otra más, si cada una valía cien pistolas? Verdaderamente, no había hombre más amable que Gonzaga, en el mundo.

Abierta su cartera sacó un grueso paquete de rosas invitaciones que tenían espléndidas y brillantes viñetas que representaban, entre amapolas y flores, al crédito con el censo de la abundancia en la mano. Se hizo el reparto. Cada uno tomó para sí y para sus amigos y el grueso Orló debía tener muchos, porque se llenó los bolsillos. Sólo el Marqués, que era a pesar de todo un perfecto gentilhombre, esperó a que le diesen la suya. Gonzaga le miraba con curiosidad. Sus miradas encontraron las de Chaverry y se echaron ambas a reír. Si alguno de aquellos señores creía que el Princip le concedía gratuitamente tantas mercedes, se equivocaba por completo. Gonzaga llevaba su propósito al agasajarlos y se reía de su

Para terminar, conviene hacer un resumen de los cuatro años que he tenido a mi cargo el Princip para que pueda compararse mi actuación con la que se propone hacer el Sr. Sureda.

Durante los citados cuatro años he dado trescientas diez y seis funciones de ópera, de entre las cuales hay cincuenta y cuatro grandes óperas de ópera italiana y cuatro grandes óperas de la Sinfónica de Madrid.

El Sr. Sureda ofrece durante cuatro años de arriendo dar doscientas cincuenta funciones, que resultan un promedio de cincuenta funciones cada año, y aun compromete en el pliego presentarse dar ninguna función de Ópera.

Dicho señor no garantiza crítica, ni compañías; yo garantizo que las Óperas se darán por compañías del Liceo de Barcelona o Real de Madrid y los Conciertos serán a cargo de la Sinfónica de Barcelona, ya que en Palma he tenido conocer la Sinfónica de Madrid, la del Maestro Lassalle, la del Maestro Nicolini y la del Maestro Ravot.

Comparados los datos que anteceden y que no podrá desmentir el Sr. Sureda, se ve claramente que las inexistencias que aparecen en las manifestaciones de dicho señor, aunque no se hayan hecho intencionalmente, eran el único medio de que dicho señor pudiese compararse en favor suyo lo que he hecho por dar a mi empresa y lo que piensa hacer el Sr. Sureda.

Deshecho el engaño, todo su gran plan de campaña queda muy por hacer, no de lo que está por hacer, sino de lo que se ha hecho ya.

Solo me resta hacer una afirmación: Yo no he tenido nunca el compromiso de estrenar *Las Walkyries*.

He de hacer constar que cuando se le ofreció el Princip en 1918, solicité arriendo por cinco años y cinco millones, a lo que no accedió la Dirección por entender que no era conveniente contraer compromisos a tan larga fecha. Este ha sido el motivo de haber insistido en la misma petición, que tener que aceptar no tendría infortunio en relleno.

En cuanto a eso del brillo, esplendor y prosperidad de nuestro primer arriendo, es un tópico muy sabido y que nos lo sabemos de memoria. Obras de amor y no buenas razones. El material está latente y creo que no es preciso que recuerde de nuevo quien es el que ha dado a conocer en Palma las primeras figuras del arte lírico y dramático nacional y aun internacional. Las demostraciones de afecto y simpatía que las corporaciones y del público en general he recibido, son para mí la mayor satisfacción.

En cuanto a eso del brillo, esplendor y prosperidad de nuestro primer arriendo, es un tópico muy sabido y que nos lo sabemos de memoria. Obras de amor y no buenas razones. El material está latente y creo que no es preciso que recuerde de nuevo quien es el que ha dado a conocer en Palma las primeras figuras del arte lírico y dramático nacional y aun internacional. Las demostraciones de afecto y simpatía que las corporaciones y del público en general he recibido, son para mí la mayor satisfacción.

En cuanto a eso del brillo, esplendor y prosperidad de nuestro primer arriendo, es un tópico muy sabido y que nos lo sabemos de memoria. Obras de amor y no buenas razones. El material está latente y creo que no es preciso que recuerde de nuevo quien es el que ha dado a conocer en Palma las primeras figuras del arte lírico y dramático nacional y aun internacional. Las demostraciones de afecto y simpatía que las corporaciones y del público en general he recibido, son para mí la mayor satisfacción.

En cuanto a eso del brillo, esplendor y prosperidad de nuestro primer arriendo, es un tópico muy sabido y que nos lo sabemos de memoria. Obras de amor y no buenas razones. El material está latente y creo que no es preciso que recuerde de nuevo quien es el que ha dado a conocer en Palma las primeras figuras del arte lírico y dramático nacional y aun internacional. Las demostraciones de afecto y simpatía que las corporaciones y del público en general he recibido, son para mí la mayor satisfacción.

En cuanto a eso del brillo, esplendor y prosperidad de nuestro primer arriendo, es un tópico muy sabido y que nos lo sabemos de memoria. Obras de amor y no buenas razones. El material está latente y creo que no es preciso que recuerde de nuevo quien es el que ha dado a conocer en Palma las primeras figuras del arte lírico y dramático nacional y aun internacional. Las demostraciones de afecto y simpatía que las corporaciones y del público en general he recibido, son para mí la mayor satisfacción.

En cuanto a eso del brillo, esplendor y prosperidad de nuestro primer arriendo, es un tópico muy sabido y que nos lo sabemos de memoria. Obras de amor y no buenas razones. El material está latente y creo que no es preciso que recuerde de nuevo quien es el que ha dado a conocer en Palma las primeras figuras del arte lírico y dramático nacional y aun internacional. Las demostraciones de afecto y simpatía que las corporaciones y del público en general he recibido, son para mí la mayor satisfacción.

En cuanto a eso del brillo, esplendor y prosperidad de nuestro primer arriendo, es un tópico muy sabido y que nos lo sabemos de memoria. Obras de amor y no buenas razones. El material está latente y creo que no es preciso que recuerde de nuevo quien es el que ha dado a conocer en Palma las primeras figuras del arte lírico y dramático nacional y aun internacional. Las demostraciones de afecto y simpatía que las corporaciones y del público en general he recibido, son para mí la mayor satisfacción.

En cuanto a eso del brillo, espl

Plaza de Toros de Palma

Días 22, 23, 24 y 25 de Julio

6 GRANDES ATRACCIONES
Troupe CHINA SAN-HOINAUGURACION DEL ALUMBRADO ELECTRICO
Horas 6 tarde y 9 y media noche. PRECIOS ECONOMICOS

HOTEL VILLA VICTORIA

SITIO MAS FRESCO DE PALMA

Todos los Domingos y Fiestas

CONCIERTO

por el cuarteto Real Segura

Restaurant de primer orden

Vivero de langostas

Cubiertos a precio fijo de 5, 6 y 750, con langosta

Helados todos los días

Problema resuelto

POR 190 PESETAS

Aparatos instalados para tomar Baños en agua fría y caliente

CASA BUADES, Monjas 12 y 14, Palma de Mallorca

NEVERAS

HELADORAS

VENTILADORES

CORTINAS ORIENTALES

EL AGUILA, San Nicolás 7, Palma

EL PROBLEMA DE LA VIDA

Interesa a todo el mundo. En breve aquí hallareis la solución.

Mas Telegramas

España en Marruecos

Abd-el-Krim predica la guerra santa

Madrid 21 (330 m.)

Melilla.—Sábese que Abd-el-Krim, después de la derrota que ha sufrido últimamente, predica la guerra santa.

Hallazgo de cadáveres

Melilla.—Cerca de la aguada de Monte Arruit, han sido encontrados cuatro cadáveres.

Bombardeos aéreos

Melilla.—Una escuadrilla de aeroplanos ha bombardeado el zoco El Jemis. A un aparato que iba tripulado por los capitanes Gallarza y Ríos, recalcen los motores, hiriendo gravemente desde gran altura.

El capitán Gallarza, con gran serenidad, pudo estabilizar el aparato cuando solo estaba a unos doscientos metros de distancia del suelo, aterrizando sin novedad.

Fiesta mata

Madrid 20 (10 n.)

Melilla.—Con motivo de celebrarse este mes la fiesta mora el santon Sidi Ali el Hassani leerá al Jálifa los nombres de los muertos.

Asistirán a la fiesta los jefes de las cabillas sometidas, y se correrá la pólvora.

Bombardeo aéreo

Melilla.—Los aviones observaron varias concentraciones enemigas en el territorio de El Tizaz las que fueron dispersadas por un eficaz bombardeo de nuestros aviones.

Los ex-alumnos de Guerra

La opinión de Weyler

Madrid 22 (12 n.)

Hablando el general Weyler acerca del reintegro en el ejército de los ex-alumnos de la Escuela Superior de Guerra, ha dicho que la sentencia no se ha cumplido en su totalidad, pues aunque los alumnos pertenecen al arma de Infantería, y lo lógico es que primera-

mente vuelvan a ella, también, deben reintegrarse en la Escuela Superior de Guerra, donde figuraban como alumnos al ser expulsados y añadidos: «Creo que, cuando lo pidan, lo conseguiremos, pues tienen detrás de ellos toda la opinión y el Ejército, contándose a mí el primero».

Una reunión

Madrid 20 (11 n.)

Parece ser que la mayoría de los ex-alumnos de la Escuela Superior de Guerra de los que se sabe que han sido readmitidos en el Ejército por sentencia del tribunal competente, se han reunido esta mañana para tratar de la actitud en que se ha colocado respecto a ellos el arma de Infantería, que les obliga a no seguir sus estudios en la Escuela Superior de Guerra.

Se dice que los reunidos, después de un amplio cambio de impresiones, acordaron darse de baja en el Ejército.

Detalles

En dicha reunión se ha llegado a un acuerdo respecto de la forma como se reintegrarán al ejército primero y a la Escuela de Guerra después.

Precisa la declaración de que no se pasará al cuerpo de Estado Mayor, quedando solamente como diplomados en el arma de Infantería.

Solo dos de los alumnos parece que tratan de dificultar esta solución, alegando no querer entrar en la Escuela de Guerra para pasar al cuerpo de Estado Mayor; pero sus compañeros readmitidos no les seguirán por ese camino, pues les llevaría a una situación extraña de haber dado la batalla para reintegrarse en el ejército y luego pasar a otro cuerpo.

El asunto marcha, pues, rápidamente hacia la solución definitiva.

Hay dos muertos y un herido grave.

Un Alcalde y un Secretario ahogados.

Valencia.—Al bañarse en la playa el Alcalde y el Secretario del pueblo de Puig resultaron ahogados, despareciendo sus cadáveres.

La política

Los militares y sus escritos periodísticos.

Madrid 20 (3 t.)

Se ha firmado una Real orden, recordando el cumplimiento de otra anterior, cuyo preámbulo dice:

«En vista de la frecuencia con que los militares exponen, en la Prensa, por medio de sus escritos, asuntos relacionados con el servicio, la política o gobierno, ya firmando los trabajos con su propio nombre o con un seudónimo, por estar todo esto en abierta oposición con las leyes vigentes, se dispone el exacto cumplimiento de lo legislado sobre el particular».

La parte dispositiva de dicha Real orden exceptúa los trabajos o estudios científicos o literarios siempre que sean completamente ajenos a la política, o tengan un carácter técnico o profesional.

Lo de los ex-alumnos de la Escuela Superior de Guerra.

Interrogado el general Barrera, acerca de la reunión que se dice ha celebrado los ex-alumnos de la Escuela Superior de Guerra, en la que, según parece, se acordó enviar una papeleta pidiendo la separación del ejército, en vista de que no se les reintegraba en dicha escuela, el general Barrera se mostró sorprendido, asegurando que mañana, se publicarán las Reales ordenes destinando a dichos alumnos.

Siguiendo esto sus trámites—añadió—entrará la cuestión en su curso normal.

Barrera rogó que se prescindiera de dar publicidad a estas noticias lanzadas únicamente para causar daños y producir rencores, perjudicial todo no solo para el Ejército sino que también para España.

Manifestaciones del señor Pinás

Interrogado por los periodistas el subsecretario de la Presidencia, dijo que carecía de noticias que comunicar.

Poco después, el señor Pinás manifestó a los reporteros que había recibido noticias de Barcelona en las que se le comunicaba el atentado perpetrado contra el Inspector de policía don Honorio Inglés.

Añadió el Ministro de la Gobernación que en Madrid había desaparecido totalmente el título.

Palabras de Bergamín

Madrid 21 (1 m.)

Madrid.—Después de la sesión del Congreso, el señor Bergamín se mostraba satisfecho de los presupuestos habiéndose aprobado.

Manifestó que los dictámenes de las comisiones mixtas quedarán aprobados el próximo sábado, por lo tanto el próximo martes podrá ir a Santander.

Dijo, además, que el señor Ordóñez iría uno de estos días a Palacio para someter a la firma regia un decreto promulgando los presupuestos, para que éstos, puedan publicarse en la Gaceta del día 28.

«Yo—dijo—iré después unos días a descansar».

Negó los rumores circulados de que la crisis sobrevendría pronto, y terminó diciendo:

«Yo, por mi parte, no me considero fracasado, pues se ha aprobado cuanto propuse, y, por otra parte, puedo asegurar que en el seno del Gobierno no hay disgustos».

Presupuestos modificados

Madrid 21 (9 n.)

En su reunión de esta mañana la Comisión mixta de presupuestos introdujo las siguientes modificaciones en los cuatro que fueron dictaminados:

Estado.—Se restablece la subvención de 20.000 pesetas para el Centro de investigaciones históricas hispano americanas.

Gracia y Justicia.—Acediéndose, como transacción, a consignar 60.000 pesetas para material del ministro y subsecretario.

Se restablece el nuevo juzgado de Córdoba.

Se suprime el aumento con destino al laboratorio médico legal, pero manteniendo el aumento de 2.000 pesetas para material del mismo.

Se consiguan 6.000 pesetas de aumento para gastos de coche en los juzgados de guardia de Madrid y Barcelona.

Se autoriza el aumento de 40.000 pesetas para la inspección de tribunales.

Se suprime la partida de 65.000 pesetas para gastos de locomoción de los funcionarios judiciales.

Se rebaja en 10.000 pesetas el crédito de auxilios a las instituciones protectoras de la infancia delinciente.

Se establece, aunque con carácter transitorio, y sujeta a una reorganización de las plantillas, la gratificación de 500 pesetas a 1.275 para los oficiales de Prisiones.

Subsiste la supresión acordada por el Congreso del aumento para nuevas parroquias en diversas diócesis y se rebajan 7.500 pesetas de la asignación del patriarca de las Indias.

Guerra.—Se aumentan 21.000 pesetas para que cobren 3.500 cada uno de los 63 celadores de fortificaciones.

Se suprimen 7.500 pesetas de las gratificaciones de tres consejeros y fiscal togado del Supremo de Guerra y Marina, y se eleva a 6.000 la de presidente.

Se suprime la partida de 5.000 pesetas para un odontólogo civil, así como las destinadas al sueldo de alférez para los médicos auxiliares.

Se rebaja a 300.000 pesetas la consignación para viajes al extranjero, con la obligación de que las comisiones se concedan de Real orden.

En el depósito de Guerra se suprimen 6.000 pesetas. En artillería 37.920 y en ingenieros 1.250.000.

Se eleva a 3.100.000 pt. el crédito para transportes.

Se rebaja en 278.124 en Sanidad,

440.000 en cría caballar y 209.000 en imprevisos.

Marina.—De acuerdo con el Senado y previas pequeñas modificaciones se aprobó el presupuesto.

FABRA

De Barcelona

Barcelona 21 (4 m.)

Incendio

Añoche se declaró un incendio en una baraca de la calle de Aragón, en la que había un taller de pirotecnia, quemándose casi todas las existencias, ascendiendo las pérdidas a unas 3.000 pesetas.

El fuego fué sofocado por los bomberos a la hora de iniciarlo.

Atropello

Añoche en el Paseo de Gracia, cruzó con la calle de Aragón, un auto que iba a gran velocidad atropelló a cuatro personas, las que por varios transeúntes y un guardia fueron trasladadas a la casa de socorro de la Ronda de San Pedro, donde fueron auxiliadas.

Los heridos son: Antonio Agulló, de once años, de heridas en la cara y mano; Alvaro Laval, de treinta y ocho años, de heridas en ambos pies; Enrique Mir Batlle, de veintitrés años, de heridas en la pierna derecha, y Luis Rey, de treinta y siete años, de heridas en ambas piernas.

Dichos heridos, después de auxiliados, fueron conducidos a sus domicilios, y del hecho se dió cuenta al juzgado.

El carruaje que les causó las lesiones se dió a la fuga.

Atentado contra un inspector de policía

Al Juzgado del Norte, secretaria del señor Salviá, ha correspondido instruir el sumario para el descubrimiento de los autores del atentado contra el comisario jefe del distrito del Norte, señor Inglés.

Parece que don Honorio Inglés ha declarado que salió del teatro Odeón, después de la una y pasó por el Casal Familiar de Santa Eulalia, situado en la Rambla del mismo nombre, donde se hallaban sardanas, dirigiéndose después a la Delegación por la calle de San Andrés, notando que detrás de él venía un individuo cantando, individuo que desapareció durante la agresión y pudiera ser un espía de los agresores.

Estos se hallaban escondidos en el cruce de la Riera de Horta con la calle citada, a unos cien metros de la Delegación, y al aparecer el señor Inglés dispararon de ocho a diez tiros y huyeron, dándose entonces cuenta de que eran cuatro, tres vestidos con trajes oscuros y el otro con traje claro.

A los primeros disparos sacó su pistola el comisario; pero cayó en tierra herido, y en esta posición hizo fuego a su vez. Acudieron al ruido de las detonaciones varios vigilantes, serenos y los agentes de servicio en la Delegación, que condujeron al herido al dispensario de San Andrés, donde se le asistió.

Esta es la declaración que parece prestó el señor Inglés, que desconoce las causas del atentado.

El herido fué trasladado a su domicilio en el auto del jefe superior, general Arlegui, éste estuvo ayer tarde a visitarle.

El sombrero que llevaba el señor Inglés está atrevesado por un balazo y también lo está la americana por otro proyectil, que no penetró en el pecho por impedírselo la cartera.

En cuanto la policía se dió cuenta del hecho, empezó las investigaciones para el descubrimiento de los autores del atentado, siguiendo una pista que seguramente dará este resultado.

Parece que se trata de una venganza de ciertos elementos que en otras ocasiones cometieron actos análogos.

Como detalle curioso, consignaremos que el señor Inglés llevaba en la cartera una estampa del Corazón de Jesús junto con varias tarjetas, documentos y el carnet de policía; una de las balas le atravesó la cartera, perforando todo lo que llevaba en ella y rozando tan sólo por uno de los bordes la estampa del Corazón de Jesús. Esta bala no hirió al señor Inglés, quedando detenida entre el chaleco y la cartera.

El referido funcionario lleva ya nueve meses al frente de la Delegación y en diferentes ocasiones se ha significado extraordinariamente en la persecución de los elementos sindicalistas señalados como autores de atentados de carácter social perpetrados en aquel distrito.

Se han efectuado detenciones?

Añoche circuló el rumor de que la policía había efectuado tres detenciones, relacionadas con la agresión de que fué objeto el comisario de policía del distrito del Norte, señor Inglés.

Los detenidos quedaron incomunicados en los calabozos de Jefatura, según se nos dijo.

Para comprobar la noticia acudimos a Jefatura, donde nos dijeron que no podían decir nada sobre este particular.

Sin embargo, lo cierto es que añoche la policía efectuó registros en algunas casas de la barriada de San Andrés.

Incendio en un taller de pirotecnia

Añoche se declaró un incendio en un taller de pirotecnia establecido en una baraca de la calle de Aragón núm. 31, propiedad de don Manuel Estadella, habitante en la calle de la Luna, número 2, tercero, primera.

El fuego consumió todas las existencias, valoradas en unas mil pesetas, siendo sofocado el incendio por los bomberos del Cuartelillo central, al mando del jefe señor Munguía, que acudieron al poco rato de iniciarse el incendio.

Alcance de la tarde

El Rey irá al extranjero

Madrid 21 (11 m.)

Se asegura que este verano el Rey hará un viaje al extranjero que durará diez o doce días.

Lo efectuará a primeros de agosto.

El Nuncio a Roma

Ha marchado directamente a Roma el Nuncio de S. S. con el objeto de visitar al Papa.

La huelga de Bilbao

Bilbao.—Conforme al acuerdo tomado por los patronos, en las fábricas de metalurgia y siderurgia se llamó al trabajo a los obreros.

Se había hecho pública que la rebaja de jornales, solo sería del diez por ciento.

En el turno de la mañana entraron en los Altos Hornos 150 obreros.

En las demás fábricas no entró nadie. Por la tarde ya entraron en los Altos Hornos 358, y en los demás centros industriales unos 300.

Reina tranquilidad absoluta. La benemérita y fuerzas de caballería patrullan por los alrededores de las fábricas.

En los centros obreros se había celebrado una votación acerca de la fórmula propuesta por los delegados del Gobierno.

La mayoría votó a favor de volver al trabajo aceptando la rebaja del 10 por ciento.

Los comunistas rechazan la fórmula ésta.

El secretario de los comunistas fué detenido, librándosele poco después.

El Gobernador ha manifestado que está dispuesto a garantizar la libertad del trabajo.

Cree que el lunes estará restablecida la normalidad.

Un yate de Cambó con averías

Ferrol.—A la altura del cabo Estaca de Vardés fué sorprendido por un temporal el yate Catalonia, propiedad del Sr. Cambó.

Este lo compró recientemente a un príncipe ruso.

El yate está averiadísimo. Estuvo en peligro de naufragar.

Lo remolcó un vapor, que lo trajo a este puerto para ser reparado.

Combinación de mando militares

El periódico el Liberal dice: Podemos asegurar que el viaje del Capitán general de Cataluña señor Primo de Rivera a Madrid obedece a los propósitos del Gobierno de firmar en breve una extensa combinación de mandos militares.

Es posible que entrarán coroneles que prestan servicio en Marruecos.

El mismo periódico dice que además de los señores Lasaguet y Cogollado han indicado deseos de volver a la península el teniente coronel señor Ayuso que sustituyó al señor González Tablas en el mando de los regulares de Centa.

La huelga textil de Alicante

Alicante.—Se ha complicado la huelga que tienen declarada los obreros de la fábrica textil, pues como se declaró sin aviso, la empresa sustituyó a los huelguistas con obreros católicos.

Los huelguistas piden reanudar el trabajo y el despedido de los no asociados. La empresa se ha negado rotundamente.

Al entrar al trabajo los obreros católicos un grupo de huelguistas intentó asaltarlos, e impedir especialmente la entrada de las mujeres. A éstas las acompañó la benemérita y guardias de seguridad.

Los huelguistas promovieron un gran escándalo, apedreando la fábrica. La benemérita los disolvió.

Los ánimos están excitadísimos.

Durante todo el día han menudeado las coacciones, apaleándose algunos obreros.

Los obreros de la fábrica de Alumbado ya han presentado un oficio anunciando la huelga, por solidaridad a la de arte textil.

Se han tomado todas las precauciones para asegurar el servicio.

Se teme que otros oficios secunden el paro.

Visitas al Presidente

Madrid 21 (330 t.)

(Urgente)

Madrid.—En el Ministerio de la Guerra han visitado esta mañana al Presidente señor Sánchez Guerra, los generales Primo de Rivera y Villalba y el exministro señor Ruiz Giménez.

El Arzobispo de Tarragona también conferenció más de una hora con el Presidente.

BOLSA DE MADRID

Oficial del día 20

Nuevo Interior	69.30
Exterior	84.90
4 por 100 Amortizable	90.00
Amortizable nuevo	96.00
Amortizable viejo	96.00
Banco de España	549.00
Compañía de Tabacos	000.00
Francos	54.25
Libra	28.07
Marcos	1.40
Dólares	6.44
Libras	29.80
Coronas	0.00

FABRA

De la Región

ARTA

Hemos recibido un programa anunciador de las grandes fiestas cívico-religiosas que se celebrarán en Artá los días 5, 6 y 7, del próximo mes de Agosto, dedicadas a San Salvador.

Dicho programa es extenso y en extremo atrayente, por lo que cabe esperar que con motivo de dichas fiestas se trasladará mucha gente a aquel ameno pueblo.

El día 5 habrá pasa calles, bien de mañana por una banda de música, eucanas, lunch en el Ayuntamiento y verbena en la terraza de la Cuesta de San Salvador.

El día seis, solemnnes oficios divinos, conciertos, verbena, recepción en el Ayuntamiento y carreras de personas y caballerías.

El día siete, solemnnes actos religiosos en aquella Iglesia, carreras, fuegos artificiales y música.

SANTAÑY

Habiendo acordado, la Comisión de los festejos que se han de celebrar con motivo de la festividad de S. Jaime, modificar las carreras de bicicletas libre para todos los corredores anunciados para el día 24 a las 5 de la tarde por la de las carreras de cintas que debían celebrarse el día 25 a la misma hora, se anuncia esta modificación para que los corredores forasteros que quieran asistir y público en general sepa a que atenerse.

Al propio tiempo se anuncia que la Compañía de los Ferrocarriles, ha concedido un tren extraordinario para el día 25 que partiendo de ésta a las 11 y media de la noche llegará hasta Lluçmayor y vice-versa.

Hormas y Tacones PARA CALZADO

Escaleras de mano; Carretillas para transporte. Poleas de madera. Neveras.

DEPOSITO

Sucesores de Ros, Riera y C. S. en C. Plaza de la Cuartera 12 y 13. Teléfono. 34.

Automóvil ganga

Marca acreditada, equipado con todo lujo y a toda prueba, se vende. Informes, Centro de Anuncios.

Doctor F. Valdés Gzmá

Cirujía General

Consulta de 10 a 1. Salas, 4, 1.º (Plaza de la Paz).

Recibida una gran remesa de HELADORAS

marca HUSQVARNA de Suecia Calidad extra

en los tamaños de 1/2—1—2—3—4 LITROS

CASA BUADES

(PLAZA DE CORT)

SE VENDE

UNA GALERA en buenas condiciones. Informes, Centro de Anuncios.

Curación de la Tos

PASTILLAS J. MIRO

Espectores y calmantes de la Tos.

Farmacia y Laboratorio de J. Miró. Abierta toda la noche, Colón 23, Peregril, 24. Pídanse en todas las Farmacias y Droguerías.

Cabras lecheras

Se venden dos, Informes. Frailes 6, de 8 a 6.

EL DR. LOBISCH

MEDICO ALEMAN

Especialista en enfermedades de la piel CALLE S. MIGUEL, 157, PRINCIPAL

Frente la iglesia de Sta. Catalina de Sena CONSULTA DE 9 A 1

SE VENDE

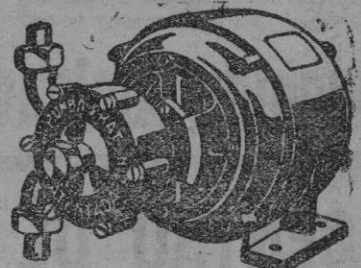
Motor eléctrico 15 HP. completamente nuevo marca Siemens Brothers de Londres. Avenida Alejandro Roselló, 107.

CORREOS

Academia RIERA-FERRER OFICIALES DEL CUERPO

Con la cooperación de D. Guillermo Garza, Capitán de Infantería y D. Migue Fray, abogado.

CLASES POR SECCIONES: Olmos, 125, principal



BOMBA PRAT

Para informes y precios

Antigua Casa Casasnovas

Santo Domingo—22

Instalaciones completas

Presupuestos gratis

Novela interesante

Interés, emoción de ambientes, costumbres y tipos, completamente nuevos. Comienza en París y se traslada a una colonia de la Argentina, entre aventureros de la vida trágica, procedentes de todo el mundo. Acción rápida, pintándose los hechos con luminosa concisión por tener que contar muchas cosas. Esta es

La tierra de todos

al país la noticia
apremo de Gue
procesables al ge
ministro don
había traducido
desconfianza; p
anza de algo que